



Expediente: 129/07
Carátula: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 27/04/2023 - 09:50

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779696 - PUJOL, PEDRO SEBASTIAN-DEMANDADO
90000000000 - BONILLA GRACIELA ELVIRA, -ACTOR
20232808579 - QUINTEROS, INES GRACIELA-HEREDERO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala II

ACTUACIONES N°: 129/07



H20774603911

JUICIO: BONILLA GRACIELA ELVIRA Y PUJOL CARLOS EDUARDO C/ S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA - EXPTE. N°129/07.-

Concepción, 26 de abril de 2023.-

Encontrándose integrado el Tribunal, pasen los autos a despacho para resolver el recurso de apelación interpuesto por el demandado Pedro S. Pujol. JM.

Actuación firmada en fecha 26/04/2023

Certificado digital:
CN=IBÁÑEZ Mirtha Ines, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27142255516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.